



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00650054--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se eleva proyecto de Acta Acuerdo – Protocolo XI – Anexo Convenio Específico de Colaboración, entre el COLEGIO PROFESIONAL DE GEÓLOGOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA y esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el objeto del presente Protocolo de trabajo es acordar el dictado de un ciclo de actividades extracurriculares, denominadas conferencias: Geología hoy: forjando al profesional del futuro;

Que dicho Convenio Específico de Colaboración fue aprobado por Resolución Decanal N° 2313/2019;

Lo estipulado por la Ord. N° 18-HCS-2008 relacionada a la transferencia de servicios y productos a terceros;

Que cuenta con el Visto bueno de la Secretaría de Extensión;

Lo informado por la Secretaría Académica Área Geología, por el Secretario Técnico, por el Secretario Administrativo y por el Abogado Asesor de la Facultad;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Acta Acuerdo – Protocolo XI – Anexo Convenio Específico de Colaboración, entre el COLEGIO PROFESIONAL DE GEÓLOGOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA y esta Facultad, que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º).- Que de producirse traslado de personal de la Facultad el Coordinador Técnico, deberá realizar las previsiones en relación a la cobertura de las Aseguradoras de Riesgo de Trabajo.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Extensión a fin de notificar a los interesados.

em/Mbl